Zeitschrift: Informe de actividad / Comité internacional de la Cruz Roja

Herausgeber: Comité internacional de la Cruz Roja

Band: - (1973)

Rubrik: Agencia central de informaciones

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Mehr erfahren

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. En savoir plus

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. Find out more

Download PDF: 11.12.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, https://www.e-periodica.ch

AGENCIA CENTRAL DE INFORMACIONES

En el transcurso del año 1973, la Agencia Central de Informaciones recibió 60.200 peticiones y comunicaciones diversas relativas a la localización de personas desaparecidas durante los conflictos (véase más adelante), y expidió 62.600 cartas.

Es decir, su actividad prosiguió con arreglo a un ritmo sostenido, tanto más que, en el mismo periodo, recibió 628 listas de prisioneros de guerra, internados civiles y detenidos, en las que figuran unos 132.900 nombres y a las que se suman 31.499 tarjetas de captura y 42.757 tarjetas de repatriación.

Como se sabe, la Agencia Central de Informaciones no se limita a comunicar a la Potencia de origen (así como a los familiares que lo solicitan) las informaciones recogidas sobre los prisioneros de guerra y los internados civiles; en efecto, en sus enormes ficheros registra también toda información recibida sobre la suerte de las personas desaparecidas durante un conflicto, sobre el lugar en que han sido internadas, el estado de salud y la repatriación de los cautivos. Las notificaciones de defunción se examinan y registran con particular cuidado.

Cuando no hay la información necesaria sobre las personas buscadas, o la información no es suficientemente reciente, la Agencia Central de Informaciones se dirige a las entidades competentes. Así, durante 1973 la Agencia inició más de 17.000 encuestas. Gracias a los resultados de sus investigaciones, pudo cerrar 13.068 casos.

En el subcontinente asiático 1, la Agencia Central de Informaciones llevó a cabo una acción de gran amplitud en relación con la cautividad y la repatriación de los prisioneros de guerra y de los internados civiles paquistaníes, y con el traslado de militares y personas civiles bengalíes trasladadas del Paquistán a Bangladesh, así como de personas que salieron de Bangladesh para trasladarse al Paquistán.

Asimismo, llevó a cabo las tareas resultantes del conflicto del Oriente Medio ¹.

¹ Para más detalles sobre las actividades de la Agencia en el subcontinente asiático y en el Oriente Medio, véanse las páginas 15 y 28, respectivamente, del presente Informe.

Sin embargo, los hechos actuales no constituyen la sola fuente de movilización de las acciones de la Agencia. Los múltiples conflictos que ha habido desde 1939, el éxodo de incontables refugiados, le imponen además tareas tales como la de localizar a personas desaparecidas o desalojadas, expedir certificados de cautividad, de enfermedad o de fallecimiento, e incluso participar en las acciones de reagrupación de familias.

Depositaria de millones de informaciones contenidas en sus ficheros, la Agencia Central de Informaciones sigue siendo un centro de información al que se recurre incesantemente.

Es de señalarse que la Agencia Central de Informaciones trabaja en estrecha colaboración con las Sociedades nacionales y con el Servicio Internacional de Búsquedas (Arolsen), quienes le prestan una valiosa ayuda.

Además, la Agencia Central de Informaciones se apoya en la colaboración de sus propias oficinas locales, organizadas por ella misma en el subcontinente asiático, en el Oriente Medio, en Indochina y en Chile.

SERVICIO INTERNACIONAL DE BÚSQUEDAS

Creado al término de la segunda guerra mundial para reunir los archivos relativos a los campos de concentración y mantener al día un fichero sobre los antiguos detenidos, el Servicio Internacional de Búsquedas, cuya administración quedó confidada al CICR en 1955, sigue teniendo una actividad intensa. Así, en 1973 recibió 221.860 peticiones, esto es, 76.117 más que el año anterior.

Esas peticiones se distribuyen de la manera siguiente: peticiones de certificados de encarcelamiento y de residencia, relacionadas con la ley de indemnización que entró en vigor en la República Federal de Alemania en 1953; solicitudes de partidas de defunción; peticiones de documentos relativos a casos de enfermedad; peticiones de fotocopias; solicitudes de información para la obtención de rentas y pensiones; peticiones para obras en memoria de las víctimas de la deportación; solicitudes presentadas por servicios de archivos y para la preparación de publicaciones, así como de fiscales del Tribunal Supremo; por último, peticiones